



Mendoza, 25 de septiembre de 2017.-

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decana, Dra. **Mónica Elisabeth CASTILLA**, debe realizar trámites en la Dirección General de Gestión Universitaria el día 2 de octubre de 2017, en la Ciudad de Buenos Aires,

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Dejar a cargo del Decanato de la Facultad de Educación a la Sra. Vice-Decana, Lic. Esp. **Silvia Graciela MUSSO** (D.N.I. N° 11.582.256 - Legajo N° 16.818) desde el sábado 30 de septiembre al 2 de octubre de 2017.

ARTÍCULO 2. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lic. ROBERTO LOYHAN LUSY
a/c Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCION N° 436